



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Forjar Seres Humanos Íntegros

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811019727-1 DANE 105001013072

Guía sobre prevención de la agresión y la importancia de la convivencia pacífica

"La violencia es el último recurso de los incompetentes"

-Isaac Asimov.

Objetivo del taller:

Fomentar la reflexión sobre las acciones agresivas, promover el autoconocimiento y trabajar en el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Duración: 2 horas.

Contextualización del tema, definiciones.

Lee con atención las siguientes definiciones:

Definición de agresión:

La agresión puede entenderse como un acto que causa daño físico o psicológico a otro ser humano, ya sea de manera intencionada o no. Además de los daños inmediatos, la agresión genera un ciclo de violencia que puede extenderse, afectando el bienestar de toda una comunidad.

"La violencia no es una manifestación natural del ser humano, sino una respuesta que aprende a través de su entorno y sus experiencias."

Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la misma, de los cuales, por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional o electrónica.

Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos y jalones de pelo, entre otras.

Agresión verbal. Es toda acción que busque, con las palabras, degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

Agresión gestual. Es toda acción que busque, con los gestos, degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.



Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene una persona frente a otras.

Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

Acoso escolar (bullying). es toda conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra una niña, niño o adolescente; por parte de un estudiante o varios de sus pares, con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

Ciberacoso escolar (ciberbullying). Es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos en línea) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

Violencia sexual. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, citado por el Ministerio de Educación Nacional (2013) «se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor».¹

Después de leer las definiciones sobre agresión y los tipos que acoge dicha falta el estudiante realiza una reflexión con los siguientes apartes:

¹ 1 Los textos asignados fueron extraídos de las definiciones de la Ley 1620 de 2013



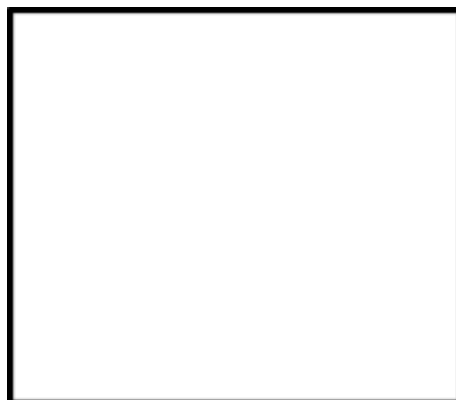
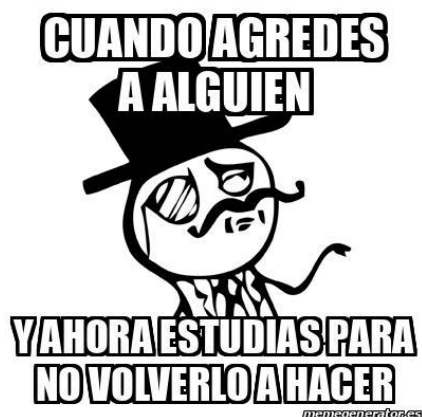
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Forjar Seres Humanos Íntegros

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811019727-1 DANE 105001013072

1. Escribe un texto de 100 palabras sobre las consecuencias físicas, emocionales y sociales de la agresión, tanto para la víctima como para el agresor.
2. Responde:
 - ¿Qué tipo de consecuencias pueden sufrir las personas agresoras después de un acto de violencia?
 - ¿Por qué es importante reconocer estas consecuencias antes de actuar impulsivamente?
3. En el recuadro en blanco a continuación, diseña un meme que nos ayude a crear conciencia sobre la agresión física en el colegio. Ten en cuenta los conceptos aprendidos, tus reflexiones y la posibilidad de que se haga viral y pueda llegar a otros niños y jóvenes.



4. Elabora una cartelera en una hoja de block con la frase continuación, no olvides incluir color y una imagen para mejorar la presentación del trabajo.

"La violencia, como toda conducta, deja huellas no solo en la persona agredida, sino también en la persona agresora. Los agresores suelen experimentar sentimientos de culpa, vergüenza, y, en algunos casos, pueden desarrollar un círculo vicioso de comportamiento violento que se perpetúa a lo largo del tiempo."

— María Jesús Álava Reyes, La Trampa de la Felicidad.

5. Escribe un decálogo con técnicas sobre la resolución de conflictos de forma pacífica que se puedan practicar en el aula.



Medidas de reparación

"El perdón es una forma de sanar tanto para quien pide perdón como para quien lo recibe. El perdón permite liberar a las personas del peso de las emociones negativas, como la culpa o el rencor, y ofrece la oportunidad de reconstruir una relación dañada."

Pedir perdón no solo es un acto de humildad, sino un paso importante para mejorar las relaciones y corregir el comportamiento.

6. Elabora una carta para la persona agredida. La carta debe ser honesta, reflexiva y respetuosa, debe incluir las siguientes secciones:

Saludo formal:

Comienza la carta con un saludo respetuoso hacia la persona a la que te diriges.

Reconocimiento de la acción agresiva:

El estudiante debe describir brevemente la situación en la que ocurrió la agresión, sin justificar el comportamiento.

Ejemplo: "Quiero empezar reconociendo que mi comportamiento en [describir el incidente] fue inapropiado y dañino".

Reconocimiento del daño causado:

Aquí, el estudiante debe reflexionar sobre cómo la agresión afectó a la otra persona, mostrando empatía.

Ejemplo: "Sé que mi comportamiento te causó dolor y molestia, y lamento profundamente que te haya afectado de esa manera".

Responsabilidad personal:

El estudiante debe asumir la responsabilidad de su acción sin culpar a otros ni justificarla.

Expresión de arrepentimiento:

Es fundamental que expresen un arrepentimiento genuino por lo que hicieron.

Compromiso de cambio:

El estudiante debe mostrar su intención de cambiar y mejorar su comportamiento.

Ejemplo: "He reflexionado mucho sobre lo sucedido, y me comprometo a mejorar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Forjar Seres Humanos Íntegros

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811019727-1 DANE 105001013072

mi comportamiento, a manejar mejor mis emociones y a evitar situaciones como esta en el futuro".

Cierre cordial:

El estudiante puede finalizar la carta con un mensaje de respeto y apertura.

*** Es opcional para el estudiante compartir una copia al estudiante agredido, pero es obligatorio incluir el ejercicio dentro de esta guía con excelente presentación y redacción.**

7. Responde:

- ¿Cómo me siento al escribir esta carta?
- ¿Qué emociones experimento al recordar el incidente?
- ¿Por qué creo que la otra persona se sintió herida por mi comportamiento?
- ¿Qué puedo aprender de esta situación para no repetirla en el futuro?

Cierre y reflexión final

El estudiante escribirá tres compromisos personales que tomarán para evitar situaciones agresivas en el futuro y poder contribuir a la paz en su entorno.

Preguntas para la reflexión final:

- ¿Qué aprendí hoy sobre mis propias acciones y comportamientos?
- ¿Cómo puedo aplicar lo que he aprendido para mejorar mis relaciones con los demás?
- ¿Qué pasos concretos puedo dar para resolver conflictos de manera pacífica?